

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-  
Calle El Pedregal, Blvd. Cancelleria. 500 mts. al poniente del Campus II de  
la Universidad "José Matías Delgado".  
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 4,377  
FECHA: 24-May-2016

SUMINISTRANTE: JUAN CARLOS CHAVEZ CHICAS Fax :  
NIT: 0608-180779-102-0 NRC: EXCENTO Teléfono : 7271-6015

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO  
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios Da Marroquín  
Administrador Orden de Compra: José Manuel, Castillo Pérez-Gómez Numero de acuerdo: Acuerdo # 46/2015

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA ATENCIÓN A INVITADOS A EVENTO: "PRESENTACIÓN PÚBLICA DE LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZARÁN, EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL SALVADOREÑO EN EL EXTERIOR 2016", A REALIZARSE EN LAS INSTALACIONES DE ESTE MINISTERIO EL DÍA: 25 DE MAYO DE 2016.  SEGÚN DETALLE: SERVICIO DE REFRIGERIO DOBLES, MAS BEBIDAS PARA UN GRUPO DE 80 PERSONAS.	192.00000	192.00000	8,579
			\$ 192.00000	

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: CIENTO NOVENTA Y DOS CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Dirección General Vinculación con Salvadoreños en el Exterior

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura (Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.



Florencia Leonor Arévalo de Melara  
Directora General U.A.C.I.  
DIRECTORA DE LA UACI

Lic. Ana Irma Aguilar de Arteaga

Acuerdo No. 1309/2014  
AUTORIZACION



26-05-16 12 11 12  
Fuente Financiam: Fdo. C/te.

Compromiso Presupuestario: Uak

Lic. Salomón Benedito Acevedo  
DIRECTOR DAF  
Director General de Administración Financiera  
Institucional y jefe UFI